



4

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 5260/98.-

Ref./ MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA s/Resolución de la COMISION DE FOMENTO - COLONIA SANTA MARIA, declarando día no laborable el 8 de Septiembre de 1.998 conmemorando un nuevo Aniversario de la fundación.-

DICTAMEN N° 843/98.-

Sr. Subsecretario de Asuntos Municipales:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al Proyecto de decreto obrante a fs. 3.-

Por lo expuesto, el referido Proyecto de decreto se encontraría en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 20 de Agosto de 1998.-
JRS.-




Dr. PABLO LOIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa